

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SMARTWORK S.A.

No. 000028

En Quito, a 21 de marzo del 2017, en la oficina de la empresa, ubicada en la Av. Patria E2-21 y Av. 10 de Agosto, Edificio Banco de Préstamos, piso 10, Oficina 1004, siendo las 20h00 se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de SMARTWORK S.A. con la asistencia de los señores Andrés Bastidas Fuertes, Alfredo Bastidas Fuertes, Alfredo Bastidas Torres y José Luis Bastidas Fuertes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SMARTWORK S.A.

Preside la Junta el señor Alfredo Bastidas Torres, en su calidad de Presidente. El señor Andrés Bastidas, en su calidad de Gerente General actúa como Secretario.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de accionistas presentes que es como sigue:

| ACCIONISTAS                       | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | NUMERO DE ACCIONES |
|-----------------------------------|---------------------------|--------------------|
| Andrés Fernando Bastidas Fuertes  | 51.170,00                 | 51.170             |
| Alfredo Mauricio Bastidas Fuertes | 7.310,00                  | 7.310              |
| José Luis Bastidas Fuertes        | 7.310,00                  | 7.310              |
| Mesías Alfredo Bastidas Torres    | 7.310,00                  | 7.310              |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>73.100,00</b>          | <b>73.100</b>      |

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la compañía.

Los accionistas de forma unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de:
  - a. Informe de Gerencia General
  - b. Estado de Situación Financiera, ejercicio económico 2016
  - c. Estado Integral de Resultados, ejercicio económico 2016
  - d. Estado de Flujos de Efectivo, ejercicio económico 2016
  - e. Estado de Cambios en el Patrimonio, ejercicio económico 2016
  - f. Informe del Comisario.
2. Resolución respecto a los resultados obtenidos y recomendaciones del comisario.
3. Elección y nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017.

Los Accionistas aceptan tanto la celebración de esta Junta cuanto los objetivos señalados, resolviendo lo siguiente:

1. Luego de leído el Informe de la Gerencia General y del Comisario y realizadas las aclaraciones solicitadas, se procede al análisis del Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio; correspondientes al ejercicio económico 2016. Todos los presentes proceden a la aprobación, tanto de los Informes como de los Estados, excepto el Ing. Andrés Fernando Bastidas Fuertes, quien no vota por su calidad de Gerente General.
2. Los Accionistas una vez que han revisado y aprobado el Estado Integral de Resultados y una vez que se ha realizado la Reserva Legal por US\$ 2.103,94; deciden que la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2016 esto es US\$ 18.935,49, se quede en Ganancias Acumuladas.
3. Se ratifica como Comisario para el ejercicio económico 2017 al CPA Tito Enríquez Cerda.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 23h00.

Firman todos los presentes.



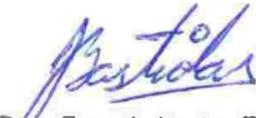
Econ. Alfredo Bastidas Torres  
Presidente y Accionista



Ing. Andrés Bastidas Fuertes  
Secretario y Accionista



Ing. Alfredo Bastidas Fuertes  
Accionista



Sr. José Luis Bastidas Fuertes  
Accionista